

Cochabamba:

Trabajadores piden inmediata entrega del poder al civilismo



Los trabajadores de Cochabamba demandaron la inmediata entrega del poder político al civilismo a objeto de superar los graves problemas económicos, sociales y morales que aquejan al país, petición que fue hecha pública en la manifestación que se llevó a cabo ayer bajo la organización de la Central Obrera Departamental.--

Sorpresa en Francia por reunión de Vildoso con Klaus Altman

Vor Pág. 3 -



Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

AÑO XIV CIRCULACION NACIONAL No. 4.677

La Paz, jueves 29 de julio de 1982

Edición de 28 páginas - Precio $b. 20.- Recargo vía aérea $b. 1.

Ministro del Interior:

Los Congresos del 79 y 80 fueron nulos jurídicamente

QUEREMOS DARLE LEGALIDAD A LAS ELECCIONES, DIJO

Crisis de Gabinete: Renunció ayer Hugo Gonzales Rioja

Exija Suplemento Goyi

MNRI exige elecciones generales para el 5 de diciembre próximo

SANTA CRUZ, 28 (HOY)- El Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda se pronunció exigiendo al Gobierno el anticipo de las elecciones generales, fijando como plazo el 5 de diciembre de 1982 ''única alternativa viable de consolidar la democracia y salvar al país de la hecatombe a la que está siendo conducido''.

Un documento firmado por Alcibiades Velarde sostiene que ante el progresivo deterioro de los factores sociales y económicos se hace imperiosa alcanzar una salida política a corto plazo.

Indica que la instalación del Congreso del 80 podrá resolver en parte la crisis política, pero no garantizará el respeto a la voluntad popular de entonces entregando el Gobierno al Dr. Hernando Siles Zuazo, ''como lo prevé un simple recuento de parlamentarios y las declaraciones del candidato de ADN''.

Explica que en caso de que se le entregará el Gobierno al Dr. Siles Zuazo, se ''iniciaría un período de Gobierno con permanente obstaculización del Congreso a las medidas del ejecutivo, en estas condiciones es imposible resolver las graves contradicciones que amenazan a la nación''.

El MNRI cruceño califica de maniobra antipatriótica la situación creada por los sectores que insisten en la instalación del Congreso del 80, ''que en estos momentos es de dudosa legitimidad constitucional por la presencia de parlamentarios comprometidos directa o indirectamente con el régimen de García Meza y su continuismo, sólo cabe preguntarse qué intereses mueven a los siete partidos y la empresa privada a mantener esta posición?''.

Agrega el pronunciamiento que esos siete partidos están preocupados por la pérdida de su vigencia política en nuevas elecciones, razón por la que persisten en dicha ''maniobra'', en tanto a la empresa privada le interesa una solución rápida de la crisis económica.

Subraya que en cambio al MNRI ''después de haber sido ganador por tres veces consecutivas, al plantear nuevas elecciones, demuestra que el único interés es el puro patriotismo, la gran vocación democrática reconocida ya a nivel mundial''.

De otro lado, el ''MIR'' se dividió aquí cuando un grupo denominado de ''tendencia popular'', encabezado por Wilson Abrego desconoció a la cúpula directriz de su partido, acusándola de realizar una maniobra sutil y refinada al sostener la reapertura del Congreso del 80.

Declaraciones de García Meza fueron calificadas de "broma"

-COCHABAMBA, 28 julio (HOY). Como una simple broma fue calificada la intención del Gral. Luis García Meza Tejada, por el ex Contralor General de la República, Gral. Remberto Iriarte Paz, el haber declarado retornar al cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, "si se reponía al Congreso de 1980".

"Me imagino que no ha debido decir en serio el Gral. García" dijo aquí su camarada en declaraciones a los periodistas radiales a tiempo de comentar la pretensión del ex mandatario de querer retomar el máximo cargo de las Fuerzas Armadas, si acaso se disponía la convocatoria al Congreso que logró el apoyo del pueblo durante las elecciones efectuadas en 1980.

Remberto Iriarte Ruiz, también ex Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, hizo notar a su camarada, que los parlamentarios son elegidos por medio del voto directo del pueblo, mientras en los cargos de la institución armada se los logra por determinación a los estatutos y reglamentos además de las disposiciones de la cúpula militar, por lo tanto la designación de los cargos militares no son constitucionales.

"Me imagino que no debió decir en serio el Gral. García" reiteró el ex jefe militar.

Luis García Meza Tejada, como Comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, protagonizó uno de los golpes militares más sangrientos de los últimos tiempos el 17 de julio de 1980 evitando así la constitucionalización de los poderes del Estado además de conculcar las libertades ciudadanas e imponer el toque de queda que duró más de un año.





Proyecto San Jacinto

TARIJA (HOY).— Dos aspectos de la firma del contrato que establece la construcción de la primera etapa del Proyecto Multipropósito San Jacinto, que comprende las obras civiles y la provisión e implementación de la maquinaria, en la foto 1 el Gerente General de la Asociación San Jacinto Cap. Ing. José Rodrigo Lea Plaza firma los documentos correspondientes. En la foto 2, el Gerente General de ENDE Ing. Jorge O'Connor Darlach firma los mismos documentos con el consorcio Argentino — Boliviana Cartellones CYMA por un monto de 281.093.928 pesos bolivianos y 20.346.969, 12 dólares americanos.

Las obras deberán realizarse en un plazo de 36 meses y el financiamientó fue otorgado por el Banco de la Nación Argentina.

Jefe militar plantea Congreso de 1980

.COCHABAMBA, 28 JULIO [HOY].-- El ex Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación Gral. (r) Remberto Iriarte Ruiz, a tiempo de demandar un cambio estructural en el mando político del país planteó la necesidad inmediata de convocar al Congreso de 1.980 para que se conforme un gobierno constitucional que cuente con el respaldo del pueblo y de sus instituciones.

El mencionado ex jefe militar que durante el Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez, fuera Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas dijo categóricamente que ''debe imponerse un cambio estructural pasando de un estado defacto a un estado de derecho''.

''No es ninguna solución para el país que se registre un cambio de guardia en el Palacio de Gobierno'' añadió a tiempo de puntualizar que el país sufre una de las peores crisis, de la historia, no solo en el orden económico sino también en los órdenes sociales, moral y político ''o sea que estos problemas debemos superarlos en el plazo más corto posible, porque de lo contrario confrontaremos situaciones mucho más graves'' sentenció la autoridad militar que en su época tuvo mucho ascendiente en la institución armada.

CAPACIDAD

El ex Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Gral. Remberto Iriarte Ruiz, aseguró que por más capacitado que se encuentre el Presidente de la República, Gral. Guido Vildoso Calderón, no podrá solucionar los complejos problemas que soporta el país. ''No se trata de relevar un Gobierno por otro sino, hace falta un cambio estructural'', reiteró.

SOLUCION

Planteó como solución inmediata la convocatoria del Congreso de 1.980, para que senadores y diputados tal cual manda la Constitución Política del Estado, procuren la conformación del nuevo Gobierno Constitucional, para evitar mayores gastos al erario nacional y fundamentalmente para encaminar al país institucional y democráticamente.

En torno al ganador de las tres anteriores elecciones, el Dr. Hernan Siles Zuazo, dijo ''no creo que pueda admitir directamente tomar el poder, sin la instalación previa del Congreso, lo justo tiene que ser con el apoyo de la Constitución Política del Estado''. Hizo ver que la instalación del Parlamento de 1.980 debe ser el que designe al nuevo Gobierno y mandatarios que encaren soluciones factibles a los problemas nacionales''.--

COMIBOL—Oruro en pie de huelga

.ORURO, 28 [HOY].-- Trabajadores de COMIBOL Oruro, ingresaron hoy en estado de emergencia y pie de huelga, en protesta por la ''situación de hambre y miseria'' por la que atraviesan los hogares de los trabajadores mineros del distrito.

La adopción de esas dos medidas, la hizo conocer el Sindicato de Trabajadores de COMIBOL Oruro, mediante el siguiente voto resolutivo:

''Que es conocida la situación de hambre y miseria por la que atraviesan los hogares de los trabajadores mineros como consecuencia de la profunda crisis económica estructural agravada por el Gobierno de Banzer Suárez, que en el período de 1.971-1978 llevó la deuda externa del país en más de 3.000 millones de dólares que hoy tiene que pagar el pueblo boliviano, causantes de esta bancarrota económica, también son los grotescos dictadores del 17 de julio y sus seguidores a este, que impusieron las medidas del Fondo Monetario Internacional con su famoso sistema de flotación del dólar que sólo favorecen al imperialismo y a sus allegados internos.

La lucha de los trabajadores mineros ha impuesto la negociación por el salario mínimo vital con escala móvil que permita aliviar la dificil situación de la economía popular, sin embargo, los voceros del Gobierno en la Comisión Nacional del Salario (CONALSA), haciendo gala da una actitud insensible frente a las necesidades obreras y pretextando mil situaciones pretenden dilatar indefinidamente la fijación del salario mínimo vital.

Por estas consideraciones el Sindicato Mixto de Trabajadores de COMIBOL Oruro y por todo lo expuesto anteriormente. resuelve:

Primero.- Protestar enérgicamente por la actitud irresponsable, insensible y dilatoria de parte del Gobierno y de sus representantes en el Consejo Nacional del Salario (CONALSA).

Segundo.- Decretar estado de emergencia y pie de huelga en las filas de los trabajadores de COMIBOL Oruro a partir del día 28 de julio del presente año.

Es dado en la sala de conferencias del Sindicato Mixto Trabajadores COMIBOL Oruro, a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos años''.--

CAJA COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO

AMPLIACION DE TERMINO A CONCURSO DE MERITOS

En cumplimiento a la Resolución del Consejo Directivo de fecha 26 de julio del año en curso de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio, se convoca a concurso de méritos para la provisión de los cargos de Agentes Departamentales y Regionales en los distritos que se detalla:

AGENCIAS DEPARTAMENTALES

COCHABAMBA

R E Q U I S I T O S

1.— Ser maestro de carrera, con título en provisión nacional (maestro-activo, pasivo, rural y de COMIBOL y/o funcionario de la institución en actual servicio).
2.— Ser Auditor Financiero y/o Economista con título en provisión nacional, y experiencia en el campo de Seguridad Social.
3.— Presentar su currículum vitae y documentos debidamente legalizados.
4.— Para el ejercicio del cargo se precisa tiempo completo.
5.— Los concursantes deberán prestar la fianza respectiva para el ejercicio de sus funciones, en cumplimiento del Art. 543 del Código de Seguridad Social.

AGENCIAS REGIONALES

UNCIA, VALLEGRANDE Y ROBORE.

R E Q U I S I T O S

1.— Ser maestro de carrera, con título en provisión nacional (maestro-activo, pasivo, rural, urbano y de COMIBOL y/o funcionario de la institución en actual servicio).
2.— Ser Contador con título en provisión nacional y conocimientos en Seguridad Social.
3.— Presentar su currículum vitae, y documentos debidamente legalizados.
4.— Para el ejercicio del cargo, se precisa tiempo completo.
5.— Los concursantes deberán prestar la fianza respectiva para el ejercicio de sus funciones, en cumplimiento del Art. 543 del Código de Seguridad Social.

Los interesados deberán presentar su solicitud y expedientes en la Oficina Central de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio de la calle Landaeta Nº 380 esq. 20 de Octubre o a la casilla 4424 a partir del día 27 de julio hasta el 9 de agosto del presente año.

La Paz, 27 de julio de 1982

RELACIONES PUBLICAS

Marcha obrera demandó entrega del gobierno a los civiles

.COCHABAMBA, 28 JULIO [HOY].-- Los trabajadores de Cochabamba, repudiaron "el continuismo militar" y demandaron la inmediata entrega del poder público a las fuerzas civiles, para superar los graves problemas económicos sociales y morales que soporta Bolivia, durante una masiva manifestación que se llevó a cabo hoy bajo la organización de la Central Obrera Departamental.

La máxima organización laboral de este distrito convocó a las fuerzas populares con la finalidad de repudiar a quienes "tratan de mantenerse en el poder indefinidamente" y demandar la entrega del poder a las fuerzas civiles.

Fabriles, maestros, constructores, empleados públicos, estudiantes universitarios y otros sectores de la producción departamental, se concentraron en la plaza San Sebastián, desde donde marcharon por las calles y avenidas hasta epilogar en la plaza principal donde se concentraron miles de obreros y mujeres para repudiar "al Gral. Vildoso y el continuismo del Gobierno del Gral. Luis García Meza".

Todos los oradores que intervinieron, coincidieron en señalar que las Fuerzas Armadas están desgastadas y por lo tanto deben hacer entrega del poder a los civiles.

El representante del magisterio denunció a los transportistas por intentar nuevamente enriquecerse con el propósito de elevar las tarifas, en desmedro de los intereses del pueblo boliviano "no permitiremos tales intenciones", dijo.

Por su parte el representante de la fábrica de calzados Manaco cuyo nombre no se dio a conocer, lanzó una severa advertencia remarcando que "los militares deben entregar el poder ya sea por las buenas o por las malas y evitar una guerra civil".

Hizo notar que el Gral. Vildoso actual Presidente de la República, no merece confianza y menos las Fuerzas Armadas, por haber defraudado al pueblo.

Una representante de las amas de casa, con lágrimas en los ojos denunció que el elevado costo de vida afecta a los sectores populares y particularmente a las mujeres por ser quienes "cargan con toda la economía de la familia".

"No pedimos cambio de Presidente militar, pedimos soluciones concretas a los problemas económicos del país, no pedimos tampoco parte de los negociados de La Gaiba y menos los dólares del Banco Central de Bolivia", dijo.

Calificó a los militares de parásitos que ganan dinero con el sacrificio del pueblo "de continuar los militares en el Gobierno, Bolivia desaparecerá", dijo la mujer desde los balcones de la Federación de Fabriles, plantea tradicional desde donde se pronuncian los discursos en estos casos.

Lucio López, Secretario Ejecutivo de la Federación de Fabriles en un fogozo discurso, dijo que los trabajadores protestaban en las calles por la decisión de los tres comandantes de las Fuerzas Armadas de elegir al Presidente de Bolivia a espaldas del pueblo, sin la mínima intervención ni a las sugerencias formuladas.

Hizo notar que el pueblo de Bolivia estaba cansado con la política que desarrollan las Fuerzas Armadas y el saqueo de las arcas nacionales, "que finalmente son recursos del pueblo".

López, anotó que exigirles a las Fuerzas Armadas y sus gobernantes que reflexionen es considerado atentatorio a sus intereses "pero nosotros les pedimos que eviten enfrentamientos".

Este dirigente sindical expresó que el solo hecho de designar al Cnl. Luis Arce Gómez como nuevo colaborador del Instituto de Inteligencia del Ejército, "es nada menos y nada más que el continuismo del gobierno del Gral. García Meza".

Subrayó que Guido Vildoso es parte de la camarilla que gobernó con García Meza desde el golpe militar de 1.980.

Hizo notar que la manifestación obrera no es en contra de las Fuerzas Armadas sino en contra de la ambición de determinados jefes militares, "la silla presidencial es del pueblo no de tres generales.

"Al palacio se entra por la puerta no por la ventana", dijo Lucio López en aplaudido discurso.

La manifestación tras los discursos se dispersó con absoluta tranquilidad y sin mayores problemas.

Los organismos de seguridad del Gobierno permanecieron acuartelados por determinación de las autoridades superiores.

El Prefecto del Departamento, por la mañana garantizó la marcha y demandó cordura de los trabajadores.

La manifestación y posterior concentración de los obreros que demandaron la entrega del poder a los civiles, practicamente hizo cerrar todo el comercio, dejando inactiva a toda la ciudad.--

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

A LA OPINION PUBLICA

Ante la publicación del diario "HOY" de la fecha, por respeto a la opinión pública y en resguardo de la dignidad y honor de los funcionarios de la Oficina Central de la Corporación Boliviana de Fomento se deja claramente establecido que tal publicación, referida a la Carta Informativa "ABC", es carente de veracidad, en función de lo siguiente:

La Corporación Boliviana de Fomento no ha efectuado ofertas de azúcar ni cruda ni refinada en la proporción que se señala de 12.000 TM.

CBF ha recibido ofertas de compra de azúcar por diferentes cantidades, para exportación, conforme consta de la documentación que cursa en su poder, que han sido desechadas por los bajos precios ofertados.

Entre mayo y julio de este año se ha vendido directamente a empresas del exterior, Estados Unidos, dos partidas de azúcar cruda que se encontraba en Puerto Rosario desde 1981, de 9.400 TM, cuyos acreditivos se encuentran en liquidación en el Banco Central de Bolivia, así como otras ventas menores a empresas de Chile.

Respecto a las adquisiciones de soya destinadas a la Fábrica de Aceites de Villamontes, debemos informar que las últimas del exterior se efectuaron en 1978, a objeto de poner en marcha esta unidad productiva. Posteriormente se adquirieron pequeñas cantidades (2.000 T.M.) de aceite crudo de procedencia argentina.

Durante 1981 se gestionó la importación de 30.000 T.M. de soya argentina que no pudieron efectivizarse por falta de capacidad financiera a nivel de la institución y del Banco Central de Bolivia. En el curso del presente año se han recibido diversas propuestas para operaciones de compra-venta de soya, actualmente en estudio y evaluación por técnicos de la Empresa y del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para su posterior conocimiento por el CONEPLAN y la decisión final al respecto. La CBF ha decidido impulsar las labores agrícolas del Chaco y solucionar así el problema de desabastecimiento de la Fábrica de Villamontes.

Sin embargo, de lo aseverado anteriormente, constituyendo las publicaciones referidas la denuncia de la comisión de delitos públicos, consideramos que por seriedad, responsabilidad y honestidad periodística y ciudadana, debe concretarse tal denuncia, señalando a los ex-funcionarios de la Empresa involucrados en tales hechos para fines legales y en resguardo del honor y dignidad de quienes no tienen responsabilidad alguna en la acusación efectuada, si ella es evidente.

Por las mismas razones pedimos formalmente a las personas naturales y/o jurídicas que hubieran recibido propuestas como las denuncias, de funcionarios de CBF, presenten las pruebas documentadas respectivas a las autoridades pertinentes.

La Paz, 28 de julio de 1982

RELACIONES PUBLICAS

Gobierno de Vildoso co[...] su primera crisis de Ga[...]

Renunció Ministro de Informaciones [...]

•El Gobierno del Gral. Guido Vildoso Calderón, posesioando hace siete días, ayer confrontó su primera crisis de gabinete, ante la renuncia irrevocable presentada por el Ministro de Informaciones, Hugo Gonzales Rioja.

La dimisión fue adoptada "por delicados problemas personales", según afirma Gonzales Rioja, en carta dirigida al Presidente, cuyo texto es el siguiente:

"Delicados problemas personales que debo atender personal e indelegablemente me obligan con mucho sentimiento, a presentar renuncia irrevocable de la situación del Ministro de Informaciones que con que se dignó, distinguirme a tiempo de asumir usted la Presidencia de la República.

Sé que lo hizo usted atendiendo a los pocos méritos que tengo como periodista dedicado al examen de problemática nacional, desde hace décadas; a mi devoción por Bolivia, acechada hoy por graves peligros y no mirando a mi militancia política, cuya representación no he asumido en momento alguno.

Acepté tal cargo identificando en usted, a una persona profundamente honesta bien intencionada y caballerosa, y en el compromiso de que su Gobierno llegara efectivamente a la democratización del país. Sólo deseo que el camino a ese objetivo se le allane y que culmine sus nobles propósitos con éxito.

Le agradezco por el gesto de distinción que tuvo hacia mi persona y deplorando el hecho de que quizá le creo un problema al inicio de su gestión, quiero expresarle mi convicción de que no importa el tránsito de las personas en la función de Gobierno, si el mismo mantiene un ideal invariable.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración".

Del mismo modo, el periodista Luis Peñaranda Beltrán, en nota dirigida al Sr. Hugo Gonzales Rioja, le hace conocer que renunció en forma irrevocable al cargo de Subsecretario de Informaciones.

La nota en cuestión, señala:

"Han transcurrido pocas horas en que asumí la Subsecretaría del Mini[...] terio de Informac[...] atendiendo la genti[...] tación que me hizo [...] Ud.

Sin embargo, mi [...] de poder cooperarle [...] era mi propósito, se [...] taculizado por una serie [...] obligaciones de car[...] personal.

En consecuencia [...] ruego aceptar mi re[...] irrevocable, a tiempo [...] transmitirle mi rec[...] miento por la conf[...] depositada en mi perso[...]

Por otra parte [...] Gobierno hizo saber q[...] Presidente Vildoso a[...]

Presidente Vildoso [...] a Colombia el 6 [...]

•El Presidente, Gral. Guido Vildoso Calderón, acompañado del Canciller Agustín Saavedra Weisse, viajará a Colombia el 6 de agosto próximo, para asistir a la posesión del nuevo Jefe de Estado de ese país, Belisario Betancour, informaron en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Vildoso permanecerá en Bogotá hasta el 8 del mismo mes, un día después de la transmisión del mando. La comitiva que lo acompañará estará integrada, además, por un edecán de servicio.

De acuerdo con versiones de la Cancillería, existe expectativa por el viaje del Presidente y su Canciller a ese acto que se realizará el día 7 de agosto "debido a que en Bogotá [...] darán cita varios Jefes [...] Estado, especialmente [...] los países miembros [...] Grupo Andino, ahora que [...] país vive un proceso [...] democratización que [...] minará con las el[...] generales de 1983 [...] misión del mando el 6 [...] agosto de ese mismo año".

El Primer Mandatario [...] boliviano fue invitado por [...] gobierno de ese país [...] respuesta positiva se [...] comunicó en un cablegrama [...] dirigido por el Gral. Vildoso [...] Calderón al Presidente [...] electo, Belisario Betancour [...]

"Agradezco profun[...] damente la amable invit[...] tación de Vuestra Excelen[...] cia, que la acepto gustosa[...] por cuanto ella me brinda [...]

Primera Bolsa de[...]

•El Presidente de la Comisión Nacional de Valores del Ministerio de Finanzas, Manuel Arana, anunció que próximamente entrará en funcionamiento [...] la Primera Bolsa de Valores [...] de Bolivia, destinada a en[...] cauzar las inversiones del [...] país.

Afirmó que actualmente [...] te una comisión técnica [...] regulariza los mecanismos [...] que pondrán en vigencia [...] Bolsa. Agregó que la misma [...] estará apoyada con capi[...] tales privados.

El asesoramiento téc[...] nico y financiero para la [...] creación de la Bolsa de [...] Valores, será ofrecido por el [...] Instituto Interamericano de [...] Mercados de Capital, con [...] sede en Venezuela, que fun[...] ciona con el apoyo econó[...] mico de la Organización de [...] los Estados Unidos (OEA) y [...] el gobierno de ese país.

El compromiso de [...] cooperación fue anunciado [...]

Rechazan acusación

•La Corporación Boliviana de Fomento (CBF), al rechazar la publicación, de la carta informativa "ABC", expresa que esa entidad no efectuó ofertas de azúcar ni cruda ni refinada en la proporción de 12 mil toneladas, tal como señala, la nota de ABC

CBF recibió ofertas de compra de azúcar por diferentes cantidades, estableciéndose entre mayo y julio de este año la venta directa a Estados Unidos de nueve mil 400 toneladas, cuyos acreditivos se encuentran en liquidación en el Banco Central de Bolivia.

Respecto a las adquisiciones de soya destinadas a la Fábrica de Aceites de Villamontes, las últimas del exterior fueron de dos mil toneladas de procedencia argentina en 1978, indicaron.

Durante 1981 se gestionó la importación de 30 mil toneladas de argentina que no se efectivizó por falta de capacidad financiera de la institución y del Banco Central de Bolivia, informaron.

La Corporación Boliviana de Fomento "pide a las personas naturales y/o, jurídicas que hubieran recibido propuestas como las denunciadas, de funcionarios de CBF, presenten las pruebas documentadas respectivas a las autoridades pertinentes".

Piden investigación

•El Ministro de Industria y Comercio solicitó a la Contraloría General de la República, conforme una comisión jurídico-financiero para que investigue la denuncia sobre irregularidades que se habrían producido en la licitación de 50 mil toneladas de harina de trigo el pasado mes.

Al respecto esa Secretaría de Estado, en nota dirigida al actual Contralor de la República, Mario Candia Navarro, hace conocer que ABC, hizo conocer con caracteres de escándalo, dos noticias que dan cuenta, que con motivo de la licitación hecha por el Ministerio de Industria y Comercio, para la compra de 50 mil toneladas métricas de harina de trigo, con destino al mercado interno, se habrían producido graves irregularidades tendentes a favorecer a la firma que fue beneficiada con la adjudicación respectiva, a cambio de la percepción de comisiones que habrían llegado a autoridades de nivel nacional, incluso de fiscalización".



COCHABAMBA [...] de Cochabamba ex[...] en forma pacífica [...]

...nta ...nte ...onzales

...renuncia del Ministro de ...rmaciones Hugo Gon... Sobre el particular se ...ió el siguiente comu...ado:

"Se comunica a la ...ión pública que el señor ...o Gonzales Rioja, Minis... de Informaciones, ha ...entado renuncia a su ...go por motivos de orden ...sonal; S.E. el señor ...sidente de la República ...l. Brig. Guido Vildoso ...derón que aceptó la ...uncia, designará al ...vo secretario de Estado ...el curso de las próximas ...ras.- Ministro Secretario ...la Presidencia de la ...ública.---

...ojará ...osto

...portunidad de conocerle ...resarle personalmente ...mejores augurios del ...erno y pueblo boli... por una fecunda ges... al frente de los destinos ...sa noble Nación her... ...ce en el cable el... ...e Vildoso.

"El inobjetable triunfo ...uestra Excelencia en ...últimas elecciones apar... ...e confirmar los autén... valores de la demo...a colombiana, coincide ...el anhelo y firme de...n de mi Gobierno de ...inar en breve plazo el ...eso de institucionali...n democrática para ...tituir los poderes ...cos de acuerdo con la ...ntad soberana del ...blo boliviano", agrega.

Convocatoria a elecciones es irrevisable: Morales

"Es irreversible la decisión de la Junta de Comandantes de las FF.AA. de convocar a elecciones para abril de 1983, determinándose a no acceder a la posición sustentada por algunos sectores de poner en vigencia el Congreso elegido en 1980, dijo el Gral. Natalio Morales Mosquera.

El Comandante de la FAB formuló declaraciones ayer al término de la reunión de Gabinete que se realizó bajo la presidencia del Gral. Guido Vildoso Calderón.

Más adelante señaló que no se efectuarán cambios dentro de la Fuerza Aérea aunque la única excepción constituye el Grupo Aéreo 51 de Tarija donde desempeñaba funciones de Comandante el actual Ministro de Trabajo.

Al ser consultado sobre el criterio expresado por algunos partidos políticos de ceder el mando de la Nación al Dr. Hernán Siles Zuazo, Morales Mosquera, señaló que ya hizo pública su opinión al respecto en su discurso pronunciado el martes en el Grupo Aéreo 31 donde exhortó a dejar de lado posiciones personales y responder al proceso eleccionario determinado por el gobierno.

Luego dijo que no existen plazos para el cambio de algunos funcionarios públicos que no cumplen en forma eficiente sus tareas específicas, signficando sin embargo, que se procederá a efectuar tales cambios en un tiempo prudencial.

Más adelante señaló que la Junta de Comandantes no conoce la renuncia del Ministro de Informaciones destacando que dicha renuncia no llegó inclusive a conocimiento del Presidente de la República.

EL CASO DEL CNL. VITO RAMIREZ

Al ser consultado sobre la situación del Comanadante del Grupo Aéreo de Trinidad, Cnl. Vito Ramirez quien formuló declaraciones a la prensa, el Gral. Morales señaló que el caso se encuentra en el Comando de la FAB, donde el jefe militar está siendo sometido a un sumario informativo.

Anuncian tratamiento terapéutico para el país

"El tratamiento terapéutico que aplicará el Gobierno a los diferentes problemas que tiene el país, será después que estos sean analizados por el consejo de gabinete, según declaró ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Agustín Saavedra Weisse.

La sesión ministerial de ayer, reunida desde las 07:30 hasta pasadas las 15:00 horas, recibió un estudio sobre el plan de emergencia económico, aparte de analizar problemas sectoriales y conflictos eventuales de cada ministerio.

El Canciller Saavedra, convertido en portavoz oficial del gabinete ante la ausencia del titular de Informaciones, dijo que no podía anticipar en qué consistía ese plan de emergencia. Se limitó a indicar que el Ministerio de Finanzas hizo un diagnóstico de la situación economica nacional el que será explicado por técnicos de esa dependencia.

"En esta primera reunión (de gabinete) se analizó aspectos generales. La parte terapéutica será después, como es natural", dijo a la prensa Saavedra.

Manifestó que en la sesión se hizo un repaso de la política interna e internacional. "Las relaciones exteriores siguen, como es tradicional, en base a las continuidad de la política internacional y en base a las relaciones amistosas con todos los países del mundo", afirmó el Canciller.

Comando de Ejército mantendrá actitud vigilante por atentados

El Comando de Ejército mantendrá una actitud vigilante a propósito de los últimos atentados terroristas, garantizando de esta forma el proceso de democratización iniciado por el Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Este criterio se halla contenido en un comunicado emitido ayer po rdicho Comando, cuyo texto completo es el siguiente:

El Comando General del Ejército, deplora que en circunstancias en las que el pueblo de Bolivia y sus Fuerzas Armadas se encuentran comprometidas con el destino histórico de la nación en la realización de una tarea de recuperación y vigencia institucional iniciada en un marco de auténticas libertades y respeto a las organizaciones políticas, sindicales y de opinión, elementos anarquistas y disconformes, cumpliendo extrañas aunque no desconocidas directivas, se dedican a realizar amparados en el cobarde anonimato, actos de terrorismo que son contrarios a los principios que sustenta el patrimonio espiritual del pueblo boliviano, que junto a la institución tutelar de la patria conoce perfectamen te la inspiración y el objetivo de perjudicar la institucionalización del país en un ámbito de verdadera democracia.

Ante tales hechos, el Comando General de Ejército reitera una vez más que mantendrá en el marco de sus funciones y artibuciones, una actitud vigilante y serena, necesaria para garantizar el proceso democrático, con el cual no pueden estar de acuerdo los terroristas internacionales, enemigos de las instituciones, las tradiciones y la libertad de los pueblos de América.

La Paz, 28 de julio de 1982

Egoísmo e interés personal en CONCIPAZ

"El egoísmo y el interés personal por obtener posiciones ha primado en la conducción de la Confederación Cívica de Instituciones Paceñas, razón por cual dicha entidad languidece", según opinión de los Centros Provinciales de La Paz.

De acuerdo al comunicado entregado a la prensa, suscrito por Hernán Vera Jemio, Fiscal General y Adalid Linares Cardozo, secretario general de la institución, respectivamente, las agrupaciones cívicas, profesionaels y laborales representativas, han "retirado su concurso, "ya que sus principios de lucha en procura del desarrollo, no obedecen a prebendas, ni mucho menos a apoyos a gobiernos que no son legítimos".

"En principio la orientación de CONCIPAZ, encaminada a promover y buscar por diversos medios la ejecución de obras prioritarias, fue apoyada por la ciudadanía paceña, porque en los planteamientos que se hacían, existía consenso y participación de las sociedades cívicas tradicionales de importancia, así como de organismos laborales, profesionales y otros".

Para finalizar, el manifiesto expresa que la Federación Departamental de Centros Provinciales de La Paz, entidad cívica que agrupa a los Centros de Acción de residentes provinciales en la ciudad y a las juntas de vecinos y Comités de Obras a nivel cantonal y de comunidad de las diecicho provincias paceñas "están de acuerdo con el pronunciamiento del Comité Cívico Pedro Domingo Murillo y de todas las otras intituciones preocupadas por el deterioro del desarrollo regional de La Paz y la falta de una adecuada y autorizada representatividad paceña y convoca por consiguiente a todas las instituciones cívicas, profesionales y laborales del departamento, a conformar el auténtico Comité Pro Intereses de La Paz".

...dores de Bolivia

...el propio presiden... ...Instituto Interame... de Mercados de ... Dr. Hugo Romero ...s que llegó al país ...jeto de contactarse ...dades estatales y ... establecer los ...mos de asistencia ...para la consitución ...ercado de valores ...la.

...ERO QUINTEROS

...autoridad, se en... ...ayer con autori... ...del Ministerio de ... para tratar los as... ...mencionados. En ...declaraciones a la ...manifestó que "el ...Interamericano de ... de Capital, ve con ...simpatía el acer...pósito de las au... ...bolivianas en tor...no a lograr un mejor esquema y una mayor eficiencia en la movilización de los recursos internos".

Esta decisión permitirá mejor los niveles de ahorro y efectivar un mejor aprovechamiento, agregó.

Dijo asimismo, que el Instituto se encuentra receptivo a considerar favorablemente y términos relativamente inmediatos, la cooperación técnica para el funcionamiento de la Bolsa.

Refiriéndose a la situación económica boliviana, la autoridad, afirmó que el país tiene "capacidad de formación de ahorros. En la medida de que esta situación se potencie, debe encontra causa para su inversión".



...— Obreros, profesionales y trabajadores de diversos sectores ...la entrega del Gobierno a los civiles, en una marcha realizada ...OY).

COMUNICADO

.EL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO, DEPLORA QUE EN CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE EL PUEBLO DE BOLIVIA Y SUS FUERZAS ARMADAS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS CON EL DESTINO HISTORICO DE LA NACION EN LA REALIZACION DE UNA TAREA DE RECUPERACION Y VIGENCIA INSTITUCIONAL INICIADA EN UN MARCO DE AUTENTICAS LIBERTADES Y RESPETO A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, SINDICALES Y DE OPINION, ELEMENTOS ANARQUISTAS Y DISCONFORMES, CUMPLIENDO EXTRAÑAS AUNQUE NO DESCONOCIDAS DIRECTIVAS, SE DEDICAN A REALIZAR AMPARADOS EN EL COBARDE ANONIMATO, ACTOS DE TERRORISMO QUE SON CONTRARIOS A LOS PRINCIPIOS QUE SUSTENTA EL PATRIMONIO ESPIRITUAL DEL PUEBLO BOLIVIANO, QUE JUNTO A LA INSTITUCION TUTELAR DE LA PATRIA CONOCE PERFECTAMENTE LA INSPIRACION Y EL OBJETIVO DE PERJUDICAR LA CONSTITUCIONALIZACION DEL PAIS EN UN AMBITO DE VERDADERA DEMOCRACIA.

ANTE TALES HECHOS, EL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO REITERA UNA VEZ MAS QUE MANTENDRA EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, UNA ACTITUD VIGILANTE Y SERENA, NECESARIA PARA GARANTIZAR EL PROCESO DEMOCRATICO, CON EL CUAL NO PUEDEN ESTAR DE ACUERDO LOS TERRORISTAS INTERNACIONALES, ENEMIGOS DE LAS INSTITUCIONES, LAS TRADICIONES Y LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS DE AMERICA.

LA PAZ 28 DE JULIO DE 1982

RELACIONES PUBLICAS DEL EJERCITO